

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12555 *Resolución de 21 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Bilbao (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», número 149, de 7 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

– Diez plazas de Arquitecto/a Técnico/a, pertenecientes al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A2, una de ellas con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica: Clase Técnico Medio, por el sistema general de acceso libre mediante concurso-oposición.

– Una plaza de Inspector/a de Obras, perteneciente al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C1, con perfil lingüístico 2 de euskera no preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales: Clase Cometidos Especiales, por el sistema general de acceso libre mediante concurso-oposición.

– Ochenta y dos plazas de Subalterno/a, pertenecientes al grupo de clasificación de Agrupaciones Profesionales, todas ellas con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema general de acceso libre mediante concurso-oposición.

– Siete plazas de Economista, pertenecientes al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1, tres de ellas con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, por el sistema general de acceso libre mediante concurso-oposición.

– Cinco plazas de Veterinario/a, pertenecientes al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1, con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, por el sistema general de acceso libre mediante concurso-oposición.

– Siete plazas de Ingeniero/a, pertenecientes al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1, tres de ellas con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, por el sistema general de acceso libre mediante concurso-oposición.

– Treinta y ocho plazas de Bombero/a, pertenecientes al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-2, con perfil lingüístico 2 de euskera, veintiséis de ellas con carácter preceptivo, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, por el sistema general de acceso libre mediante concurso-oposición. Corrección de errores en «Boletín Oficial de Bizkaia» número 158, de 21 de agosto de 2019.

– Treinta y dos plazas de Trabajador/a Social, perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A2, dieciséis de ellas con exigencia de perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, por el sistema general de acceso libre mediante concurso-oposición. Corrección de errores en «Boletín Oficial de Bizkaia» número 158, de 21 de agosto de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Bilbao, 21 de agosto de 2019.–La Concejala Delegada del Área de Gobernanza y Proyectos Estratégicos, Miren Gotzone Sagardui Goikoetxea.